

NOTICIERO GRANADINO

ANO V Número suelto, 5 céntimos Miércoles 22 de Enero de 1938. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.336

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes			
	1. ^o	2. ^o	3. ^o	4. ^o
En Granada, pesetas.	1,50	2,50	9	18
En el resto de España.	2	3	10	20
En el extranjero.	4	6	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOADO

PRECIO DE LAS INSECCIONES	En las planas			
	1. ^o	2. ^o	3. ^o	4. ^o
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna.	50	25	10	5
" " " " dos " "	100	50	25	10
" " " " tres " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

CÚMPLASE LA LEY

La actitud en que se han colocado algunos elementos, enemigos de que la ley electoral se cumpla, motiva que otra vez el presidente de la Audiencia, señor Guillón, adopte las medidas que juzgue necesarias, a fin de que la tercera disposición transitoria de aquella ley se ejecute.

Para que las listas electorales no adozcan de los defectos que hasta ahora se les han reconocido, es indispensable que se facilite la presentación de las reclamaciones a que haya lugar.

En la mayoría de las poblaciones de España, las listas electorales están expuestas en los Ayuntamientos, según lo vemos en muchos periódicos, y lo mismo hacían en Granada; pero ahora no le ha parecido conveniente a la Junta municipal del censo proseguir la costumbre, y nadie sabe donde se encuentran las susodichas listas.

Como se han de formular reclamaciones sin previo examen de las repetidas listas?

Dicen algunos que no se ha cumplido el precepto legal, porque el jefe de estadística envió las listas a la junta en hojas de papel escritas por ambas caras.

Es tan pequeña y tan ridícula la excusa, que no merece comentario.

No hay escribientes en las oficinas para que pueda subsanarse tan grave falta?

Previene la tercera disposición transitoria, antes citada, que las listas electorales estarán expuestas al público en los sitios de costumbre, de sol a sol, por término de 15 días, para oír reclamaciones. La inobservancia de este mandato puede originar la nulidad de las listas sin precisión de que se consignan protestas, en virtud a que de él tiene conocimiento el señor presidente de la Audiencia, que también lo es de la Junta provincial del censo.

Ha de consignar el señor Guillón que espere el plazo referido sin que se coloquen las listas?

Se está faltando a la ley abiertamente, y se han desobedecido las órdenes que el señor Guillón, dió días pasados, atendiendo excitaciones que desde las columnas del NOTICIERO nos permitimos dirigirle.

Por todo lo consignado, creemos que es preciso no emplear a transcurrir el plazo de quince días que se concede para examinar las listas, hasta que estas se expongan al público.

Si prosperan los maquinavelismos que se vienen empleando, podrá el pueblo decir que el señor presidente de la Audiencia no ha podido imponer su autoridad para que la Ley se cumpla, y que el flamante censo es un cúmulo de errores.

Ayuntamiento

Cédulas personales.
En 7 de Diciembre anterior fué dictada una Real orden autorizando a la Casa de la Moneda para estampar las cédulas personales que desde este año cobrarán los Ayuntamientos como recurso sustitutivo de las pérdidas ocasionadas por la ley desgrajadora de los vinos.

El alcalde, señor Gómez Tortosa, firmó ayer un decreto ordenando que se pida al director de la Casa de la Moneda presupuesto de estampación de 24.000 cédulas de diferentes clases que se calcula habrán de expedirse durante el año actual.

Los serenos.
También firmó ayer el alcalde un decreto, del cual se dará cuenta en la sesión inmediata, disponiendo que se produzca el acuerdo adoptado en Diciembre de 1907 para conceder a los vigilantes nocturnos una gratificación.

Los nuevos impuestos.
Está terminada la matrícula para el cobro del impuesto establecido sobre casinos y círculos de recreo.

Dicha matrícula será expuesta al público por término de diez días para dar las reclamaciones que se formulen.

El Ayuntamiento cobrará este año, por acuerdo de la junta municipal, un 100 por 100 de recargo sobre las cuotas cobradas a los ayudados centros el año anterior.

De Fomento.
Bajo la presidencia del síndico don Miguel Horques, se reunió ayer la comisión municipal de Fomento, asistiendo los vocales señores Oliveras, Afán de Rivera, Sánchez Mendo, Cuevas, Duarte, Sánchez Gallardo y Santacruz. Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Que el Municipio satisfaga el alquiler de la casa en que habita el regente de la Escuela Normal de maestros, toda vez que el edificio destinado a escuela no tiene amplitud para que en el mismo resida dicho funcionario.

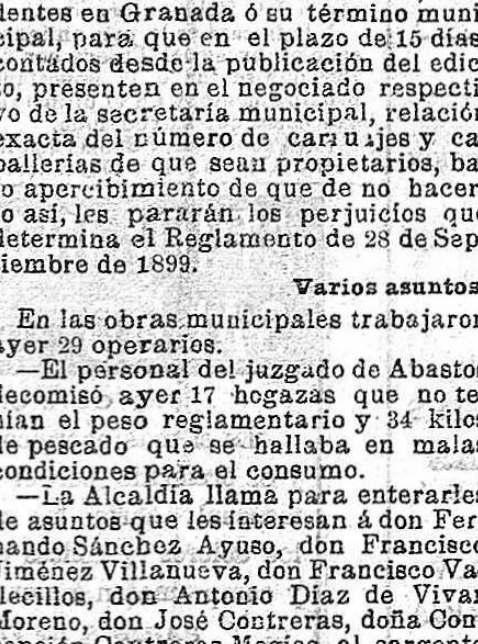
Que se faculte al señor Gómez Tortosa para que subvencione en la forma y cuantía que estime conveniente la escuela que el profesor don Luis Montes tiene establecida en el barrio de la Cruz de Lagos.

Se trató también de la línea tranviaria de Puerta Real a la Alhambra, adoptándose los acuerdos que publica mos en otro lugar de este número.

Los coches de lujo.
Publicó ayer el señor Gómez Tortosa un edicto advirtiendo que habiendo pasado a ser recurso del Ayuntamiento desde primero de año el impuesto establecido sobre carruajes de lujo y que antes percibía directamente el Tesoro, según lo prevenido en la ley de 3 de Agosto de 1907, se invita a los dueños de dicha clase de vehiculos, residentes en Granada o en término municipal, para que en el plazo de 15 días, contados desde la publicación del edicto, presenten en el negociado respectivo de la secretaría municipal, relación exacta del número de carruajes y baillerías de que sean propietarios, y bajo apercibimiento de que de no hacerlo así, les pararán los perjuicios que determina el Reglamento de 28 de Septiembre de 1899.

¿SABIDURÍA O NEGOCIO?

El hombre que hace diamantes. Ante los tribunales. ¿Será un caso Humbert? La fórmula de M. Lemoine. Lemoine, hombre de ciencia



Mr. Lemoine y una parte de su laboratorio.

En la crónica judicial, resuelto el proceso Druce, ha venido a ocupar la atención pública el que intenta contra M. Lemoine el director de la Compañía de diamantes De Beers, de Londres.

M. Lemoine ha descubierto, hace tiempo un medio de obtener diamantes, y ha hecho ya millones y millones de ellos ante algunas personas, así en los laboratorios de París, como en los de Londres, donde logró que se creara una compañía para explotar el invento.

La fórmula maravillosa fué depositada en sobre cerrado en el Banco de Londres, y recibió por ella 1.671.000 francos para hacer una fábrica en Argelés (Altos Pirineos), que por cierto ha sido construida.

Un socio del director de la compañía Weruher, M. Oast, después de ver hacer un diamante al sabio Lemoine desconfió de la obra y de sospecha en sospecha el estado de ánimo del citado director ha llegado a ser tal, que se ha dirigido de francos que cree amenazado.

“Que repita la experiencia”, tal es ahora el deseo tranquilizador de los señores que han fundado la compañía para explotar el negocio.

Primeramente M. Lemoine estaba dispuesto a acceder a esos deseos de personas inteligentes y peritas, luego se le negó porque eso sería para él como tirar toda su ciencia por la ventana y empujar el mundo con diamantes artificiales.

M. Weruher ha manifestado que ha denunciado a M. Lemoine, porque no quiere ser víctima de un engaño. “El perder ese millón y pico de francos, ha dicho, no significa nada para mí, pero al año cerca de 200 millones.”

Alrededor de M. Lemoine se ha empezado a crear una leyenda y mientras unos le sacan un pedestal, tomándolo como un hombre de ciencia, hay quien se obstina en ver en él un hombre hábil, con una imaginación novelesca, superior a la de Teresa Humbert.

El correspondiente a un kilómetro, por consiguiente, todo kilómetro comenzado a recorrer se contará completo para los efectos de pago.

El concesionario dividirá la línea en las secciones o trozos que tenga por conveniente, a las que se hará aplicación de los precios, con arreglo a lo prevenido en la base anterior.

Para la aplicación de la tarifa se tiene que tener en cuenta que en el acto de la subasta fué aceptada por esta Compañía una baja de 40 por 100 sobre los precios propuestos.

Siendo esta sociedad concesionaria también de la red general de tranvías de Granada, y siendo Puerta Real el centro de la población, para comodidad del público y especialmente de los extranjeros que con tanta frecuencia visitan habitando hoteles situados en las inmediaciones de Puerta Real, ha establecido el servicio desde dicha plaza, utilizando parte de la línea general, en la cual, para no salirse de la ley, se tiene que hacer aplicación de la tarifa general, pero sin la baja del 40 por 100, a que no está afecto.

Ahora bien, haciendo aplicación de la tarifa y de sus condiciones de aplicación y de las distancias kilométricas, tendremos:

Recorrido total. Puerta Real a la calle de la Colcha (tarifa general, sin baja del 40 por 100); 393 metros; a cobrar, 10 céntimos. Calle de la Colcha a la Alhambra, 1684 metros; a cobrar, 9 kilómetros, 20 céntimos. Exceso de recorrido, 10, Total, 0,40.

Reducción. El 40 por 100 (0,12), queda un líquido libre de 0,28 céntimos; total a cobrar, 0,28.

Teniendo en cuenta el derecho a fletar, se cobran 30 céntimos.

Recorridos parciales. Utilizando la base segunda de las condiciones de aplicación, y favoreciendo, como siempre procura hacerlo esta compañía, los intereses del público, se han establecido dos recorridos parciales, a los que se hace la aplicación de las tarifas del modo siguiente:

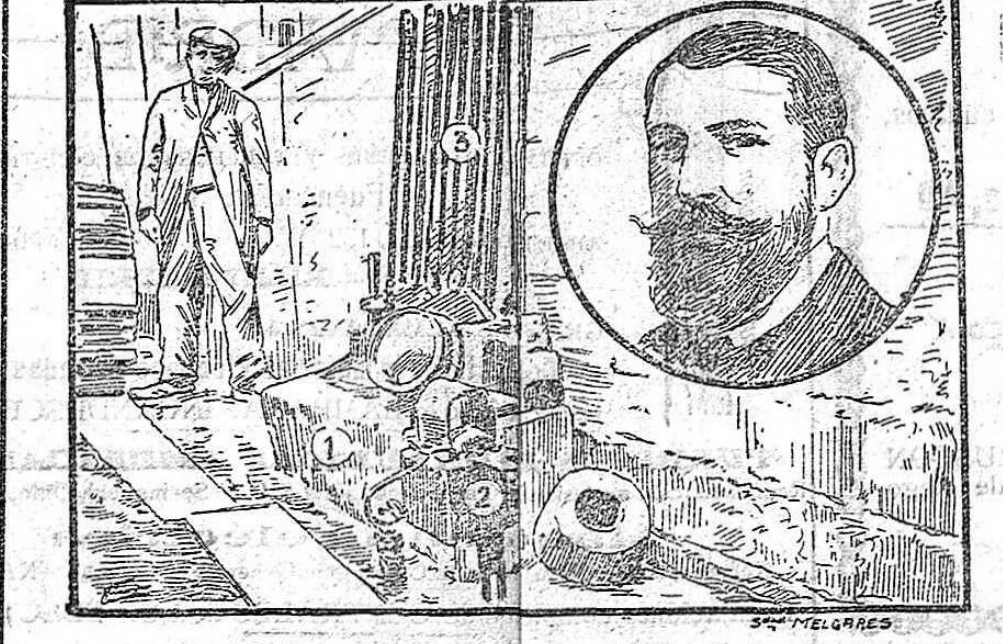
Puerta Real al Penal (desvío). De Puerta Real a la calle de la Colcha, (tarifa general), 393 metros, 0,10; Colcha al Penal (desvío) tarifa de la Alhambra, con 40 por 100 de rebaja, 0,06; total, 0,16; con el redondeo, 0,20.

No cobrando esta Compañía en este trayecto más que 0,10, resulta el público beneficiado en un 100 por 100.

Penal (desvío-Alhambra) distancia, 1,021 metros, a cobrar, según tarifa de la línea con baja de 40 por 100, 0,18, que es la tarifa que se cobra. Tarifa

¿SABIDURÍA O NEGOCIO?

El hombre que hace diamantes. Ante los tribunales. ¿Será un caso Humbert? La fórmula de M. Lemoine. Lemoine, hombre de ciencia



Mr. Lemoine y una parte de su laboratorio.

Se dice que M. Lemoine ha estado procesado en otro tiempo por falsificación de un documento público, pero lo cierto es, que no ha podido tomarse esa acusación que parece desde luego una calumnia.

Los diamantes fabricados por el procesado han sido sometidos a una inspección, y los que ha visto, el director del Laboratorio central del ministerio de Hacienda, el primer perito lapidario de París y el sabio profesor de Química M. Kling, los han creído buenos.

Algunos peritos no creen, sin embargo, que M. Lemoine haya hecho el descubrimiento que pretende.

Las opiniones están divididas y si algunos testigos han manifestado una fe ciega en el invento otros han significado sus dudas.

La actitud del procesado ha decaído por otra parte un poco, y se han puesto de manifiesto algunas pequeñas trapisondas que le despojan de principio.

Cuando apenas tuvo noticia el procesado de la suerte que le aguardaba, hizo demoler los hornos eléctricos que utilizaba en su laboratorio de la calle de Lecocquerie, para la fabricación de diamantes; esto hace creer que se trata de una supercheria; pero como al mismo tiempo el procesado dice que lo ha hecho para no revelar su secreto, la opinión se divide.

Los conocimientos químicos del procesado son sólidos.

La misteriosa fórmula se reduce a poner en un crisol carbón de azúcar, y en esto lo que ha hecho M. Lemoine ha sido seguir las experiencias de Berthelot y del químico M. Moissan, recientemente fallecidos.

Hasta la fecha parece evidente que M. Lemoine ha obtenido fabricar diamantes artificiales, pero en el proceso se han de ver cosas muy curiosas, y esto es lo que lleva todos los días mucho público al Palacio de Justicia.

que todo el que conoce los distintos tranvías de cremallera que funcionan en el extranjero, sabe es la más económica del mundo y más si se tiene en cuenta el capital que su establecimiento ha costado en expropiaciones, de las que más que nadie la población se ha beneficiado; la vía hecha según los mejores principios técnicos, línea aérea-Feeders y los coches construidos a todo lujo y con toda clase de seguridades; y así, sin tener en cuenta todas estas razones, la tarifa en sí resulta sumamente económica con solo recordar el que quería contemplar las bellezas del colosal palacio nasarita, o tecla que llegar fatigado, molesto a sus puertas, o tenía que desprenderse de cinco o seis pesetas que cobraban los coches de glaza, y no habíamos de los mal llamados coches de lujo cuyos precios son más elevados.

(El resto del oficio es una sentimental ponderación de las bellezas de la Alhambra. El mismo poeta bandido Zamorra envidiaría sus rípios y su Zuzarra agresiva).

La comisión aprobó los siguientes dictámenes:

Que se aconseje a la empresa divida los trayectos, separando la nueva línea de la anteriormente concedida.

Que a los viajeros que así lo deseen se les expida billete solo desde la calle de la Colcha, restando el importe del trayecto comprendido entre dicha calle y la Puerta Real.

Ordenar a la citada empresa que publique las tarifas una vez hecha la modificación.

Ateneo Artístico-Literario

Signan efectuándose los trabajos para la constitución en Granada de un Ateneo Artístico y Literario.

La comisión organizadora del mismo, continúa recogiendo adhesiones y ya son muchos los que se han asociado a tan simpáticas ideas.

Los trabajos de propaganda que efectúa la referida comisión van adelantándose, y es de esperar, a juzgar por el entusiasmo con que todos los artistas acogen el proyecto, que se vean prontamente coronados por el más lisonjero éxito.

La comisión visitó anteayer al ilustrado poeta y decano de los periodistas granadinos, don Francisco Javier Cobos, quien dedicando los mayores elogios a la idea de fundar el Ateneo, prometió su incondicional apoyo para que el pensamiento se lleve a cabo.

Se han adherido también, inscribiendo

dose como socios, además de la lista que publicamos anteayer, los señores don Eugenio Gómez Mir, don Vicente Almagro Sanmartín, don José Martínez Rioobo, don Isidro de las Cagigas, don José Martos Auriolos, don Ricardo Santacruz de la Casa, don José María Palma Velasco, don Miguel Mavil Moleón, don Ramón Martínez Parja, don Eduardo Zegri Barroeta, don Francisco Aparicio Miranda, don Enrique Muñoz Vega, don Antonio Motos Fages, don Ignacio Durán, don Juan Pugañare, don Francisco Espinosa, don Luis Mata, don Federico Fariado Sevilla, don Francisco Díaz Plá y el ayudante de la Escuela Superior de Artes e Industrias, señor Sánchez Sola.

La comisión organizadora, piensa visitar al alcalde señor Gómez Tortosa, para solicitar conceda un salón del Ayuntamiento donde se celebre el domingo próximo la reunión general de literatos y artistas.

Además piensa seguir visitando a distinguidas personalidades de esta capital, recabando su apoyo en pró de tan laudable idea.

Pagos de

The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos)

Los hechos por esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1906, suman:

Ptas. oro 2.917.955.119,61 Ptas. oro PAGADO POR SUCURSAL ESPAÑOLA

Desde 1882, fecha de su autorización, hasta 30 de Noviembre de 1907 57.678.863,15

En Diciembre último ha verificado además los siguientes pagos:

Por dotales y acumulaciones vencidas 139.132,50

Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos 52.619,19

Por defunciones 98.433,00

Total de lo pagado desde 1882: 57.969.044,84

Madrid 13 de Enero de 1908. El Cajero, Miguel Rosillo.—El Contable, Francisco González.

El Rey a Láchar y Trasmulas

Se están ultimando los detalles de la cacería regia que se celebrará en Láchar y Trasmulas, durante los primeros días del mes de Febrero próximo.

El duque de San Pedro de Galatino acompañará a los Monarcas desde Madrid hasta Sevilla.

Llegará el duque a Láchar el 29 ó 30 del actual, con los también duques de Medinaceli, Alba, Santafía, Arjona y Bivona, senador este último por la provincia de Granada; los marqueses de Viana, Najera, Villavieja de Asturias, Torrecilla e Yonrey; conde de San Román, y los señores Uzáiz, García Nogueras, Nestares (don Pedro) y Abri (don Gregorio).

Esperarán éstos en Láchar la llegada de don Alfonso, quien se cree realizará su viaje del 2 al 3 de Febrero.

Durará la cacería regia en Láchar y Trasmulas siete días.

Asistirá a la cacería, según tenemos dicho, el príncipe de Connaught, el cual vendrá a Granada con el duque de San Pedro, hospedándose en el carmen de denominado de Benalúa, cuando aquélla termine.

El príncipe visitará los monumentos granadinos y después marchará a Sevilla con el duque de San Pedro.

Se han adoptado las necesarias medidas de precaución con motivo de la cacería regia.

La mujer en su casa

Agotados los números de esta revista que nos han mandado los señores Bailly Baillière e Hijos, hemos hecho un nuevo pedido para satisfacer a gran número de suscriptores que han manifestado deseos de serlo también a La mujer en su casa, por la módica suma de cincuenta céntimos mensuales.

El número de Enero consta de 32 páginas y una hoja de dibujos con el siguiente índice:

- 1. Musiquero.
- 2. Acero de lencería.
- 3. Volo de sofá.
- 4. Marco para retrato.
- 5. Tapetillo modernista.
- 6. Balsa de lencería.
- 7. Cubrecabece de niños ó cubrecuna.

8. Almohadón de estilo Luis XVI.

9. Mantelillo japonés.

10. Camino de mesa japonés.

11. Pajetera.

12. Secafirmas.

13. Cinturón pisapajetado.

14. Pantalón a la acuarela, Angela, para almohadón.

Enlaces para juego de cama. M. N. Idem para marcar pañuelos: T. B. y Continuation de abecedarío para mantelerías.

En el texto van detalladas explicaciones para estas labores, para curiosos trabajos manuales de acuarela y prograbado, y para calados a máquina.

En la sección de modas para señoras, señoritas y niños, hay preciosidades,

que satisfacen a la más exigente en punto a elegancia y economía.

La Revista cuesta 7 pesetas al año y no admite más que suscripciones anuales, pero con el consentimiento de la importante casa editorial propietaria de los señores Bailly Baillière e Hijos, el NOTICIERO GRANADINO admite suscripciones a dos reales al mes, exclusivamente para los suscriptores de nuestro Diario, con opción al Regalo de una máquina de coser y bordar.

Las señoras que deseen más detalles les encontrarán en el anuncio de tercera plana.

TEATROS

Cervantes.

Anoche llegó a Granada la compañía del popular y aplaudido primer actor Casimiro Orta, cuya lista insertamos:

Primer actor y director, don Casimiro Orta; otro primer actor, don Casimiro Orta (hijo); maestro director y concertador, don Enrique Guardán; actrices: Balbina Albalat, Carmen Calvo, Juana Colina, Carmen Guardán, Antonia García, Francisca Guardán, Concha Lioret, Peigros Pujol, Carmen Pardo. Actores: José Bueno, José Rodaló, Emilio Cánovas, Genaro Guillot, Enrique Gil, Casimiro Orta, Casimiro Orta (hijo), Enrique Pérez Martín, Juan Palanca, Paulino Vitoriano.

Apuntadores: Francisco Duranull y Juan Mora; sastre: Petra Fernández; archivo, Sociedad de Autores; 24 coristas de ambos sexos; representante, don Aurelio González.

El repertorio, todo el conocido y estrenado hasta hoy en Madrid.

Se abre un abono por 15 funciones a los precios siguientes: palcos proscenios, 10 pesetas; palcos principales y plateas, 8; butacas con entrada 1,50; el timbre a cargo del público.

Mañana, jueves, tendrá lugar el debut de la compañía, y entre las obras que figuren en el cartel será una de ellas el estreno de la zarzuela en un acto La feliz pareja, uno de los mayores éxitos de los teatros de Madrid.

2001 DE VAGUE.

Se estrenó anoche un boceto dramático de los jóvenes autores granadinos señores Herreros Galdeano y Guarnier, titulado El regalo de los Reyes, que tuvo buen éxito.

La obra está bien hecha, tiene escenas muy sentidas y el público la aplaudió bastante, haciendo salir a escena varias veces a los autores.

En la interpretación distinguieron Julia Mesa, que hizo muy bien su dramático papel y Alarcón.

La niña Matilde Márquez estuvo monísima, declamando con gran soltura y discreción. Fué aplaudidísima.—C.

Ayer, a las tres de la tarde, tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del malogrado joven don Eduardo López Bermúdez, hijo de nuestro amigo el ilustrado sobrestante de obras públicas don Enrique López Moreno.

El acto resultó una sentida e imponente manifestación de duelo que patentizó las grandes simpatías que el finado supo conquistarse en esta ciudad por sus relevantes condiciones personales.

Reiteramos nuestro más sentido pésame al señor López Moreno y a su atribulada familia.

Noticias Locales.

Se ha ordenado al ingeniero jefe del servicio agrónomo, que entregue al secretario del Consejo provincial de Industria y Comercio, los expedientes relativos a estos ramos, que se hallen en tramitación.

El día 30 del actual, a la una de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento los participantes de la acequia Gorda del Genil, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y discusión de la Memoria anual. Examen de las cuentas justificadas del año anterior.

Autorización para formar el repartimiento fijando el tipo por marjal.

Discusión y aprobación del presupuesto de gastos.

Créese que la campaña que se ha de emprender para recoger a los niños vagabundos no dará los resultados que algunos esperan.

Fúndanse los que así opinan, en que los niños aludidos, en cuanto se perciben de que se les persigue, huyen de los sitios centros en busca de guardias seguras.

Ayer decía un concejal que para que los deseos del alcalde no ocasionen grandes gastos al Ayuntamiento, será necesario dotar a los guardias municipales de ligerísimas y económicas botas de la Sevillana, Reyes Católicos 28, únicas que por su solidez aguantan largas caminatas.

El gobernador civil ha enviado al alcalde de esta ciudad, para que emita informe, el recurso de alzada presentado por don José Moral Fernández, contra el acuerdo del Ayuntamiento disponiendo que se subaste el servicio de conducción de cadáveres al cementerio en carruajes.

Anoche y en la iglesia parroquial de San Justo, se verificó el bautizo de una hermosa niña, hija de nuestro amigo don José Medina Rosales y su distinguida esposa doña Concepción Fonollá y Oliveros.

Se puso por nombre a la recién nacida el desamado y la apadrinaron su abuelo paterno el ex-alcalde de esta capital, don Fernando Medina Fantoni y su abuela materna doña Concepción Oliveros Torres.

Asistió numerosa y distinguida concurren-

Servicio Telegáfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Las redes telefónicas.

Madrid 21.—En breve publicará la "Gaceta", la convocatoria para establecer las redes telefónicas del Estado.

Últimamente actualmente los detalles de la convocatoria aludida.

La Junta de colonización interior.

Madrid 21.—Bajo la presidencia del ministro de Fomento, señor González Besada, reunióse hoy la Junta de colonización interior.

Acordáronse los trabajos que deberán realizarse para plantear en provincias la expresada colonización.

El vizconde de Eza.

Madrid 21.—Procedente de las islas Canarias y Cadiz, hoy regresó a Madrid el director general de Agricultura, señor vizconde de Eza.

Cambó, Junoy y Salmerón—El proyecto de Administración local.

Madrid 21.—Los señores Cambó y Junoy celebraron hoy una larga conferencia con el señor Salmerón, en el domicilio de este último.

Ocupáronse del problema que entraña para la solidaridad catalana el proyecto de reforma del régimen de la administración local, presentado al Congreso.

El señor Salmerón mantuvo el criterio de que era preciso defender el sufragio universal, abogando por el más amplio alcance del mismo.

Para este fin, agregó que estaba dispuesto a unirse a las izquierdas parlamentarias.

Afirmó, igualmente, que impugnará el voto corporativo, porque juzga que el derecho de sufragio solo debe ejercerse de un modo individual y directo por los ciudadanos.

Examinaron los conferenciantes otros puntos del proyecto, acerca de los cuales mostraron idénticos juicios, conviniendo en estudiar una fórmula nueva sobre lo respectivo a la Hacienda municipal, que pueda ser aceptada por el Gobierno.

Esta fórmula será presentada a la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto aludido, antes de que dicha Cámara delibere sobre los artículos referentes a la Hacienda municipal.

Resolvióse también, que antes de que se reanude en el Congreso el debate sobre el indicado proyecto, convoque el señor Salmerón una reunión magna de todos los representantes de la solidaridad en las Cortes, para que después de oídas las opiniones de los mismos, se acuerde la línea de conducta que aquella debe observar cuando se prosiga el antedicho debate.

El señor Salmerón autorizó a los señores Cambó y Junoy para que le representen en la reunión de los jefes de las minorías del Congreso, que ha de convocar el presidente de esta Cámara, señor Dato, a fin de resolver en definitiva el orden que ha de observarse en el debate sobre el repetido proyecto.

El gobernador de Zaragoza.

Madrid 21.—Ha llegado a esta corte el gobernador civil de Zaragoza, señor Tejón y Marín, para tratar con el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, de las fiestas que en dicha ciudad han de celebrarse con motivo del centenario de los sitios.

Prat de la Riba y Sanllehy.

Madrid 21.—El presidente de la Diputación provincial de Barcelona, señor Prat de la Riba, saldrá mañana de esta corte para aquella ciudad.

El alcalde de Barcelona, señor Sanllehy, se quedará en Madrid unos días más, para resolver asuntos que interesan a dicha población.

El Consejo del Banco de España.

Madrid 21.—Hoy se reunió el Consejo de administración del Banco de España.

El gobernador de dicho establecimiento de crédito, señor Sánchez Guerra, ocupóse de la creciente importancia del Banco y del comercio nacional, e indicó la conveniencia de extender la esfera de actividad del primero.

La iniciativa acogióse con satisfacción.

Programa parlamentario.

Madrid 21.—El programa parlamentario del Congreso, para el viernes y sábado próximos, se reducirá a la discusión de los siguientes actos.

El lunes se reanudará en dicha Cámara el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

Los jefes de las minorías del Congreso.

Madrid 21.—Es posible que mañana se verifique una reunión de los

Combinación diplomática.

Madrid 21.—Se ha firmado la anunciada combinación de cargos diplomáticos.

Al representante de España en Cuba, señor Gaytán de Ayala, se le asciende a ministro plenipotenciario. Se traslada a Lima a don Pablo Soler.

A don Carlos Sedano se le nombra secretario de la embajada española cerca del Quirinal.

Se admite la dimisión presentada por el ministro de España en Caracas, don Federico Huesca, nombrándose para sustituirle a don Julio Leal. Nómbrase ministro de España en Río Janeiro a don Francisco Rey noso.

Finalmente, asciéndese a varios secretarios de Legaciones.

Cambó a Barcelona.

Madrid 21.—El señor Cambó propone marchar el jueves a Barcelona, para ocuparse de asuntos profesionales.

Regresará a Madrid cuando empiece el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

Los fósforos.

Madrid 21.—La "Gaceta" publica hoy un Real decreto, exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de fósforos que se destinen a los establecimientos del Estado.

Otro autorizando a los representantes del Estado en el arrendamiento de carillas, para contratar sin el requisito de subasta el suministro de precintos para las cajas que se pondrán a la venta el día 15 de Febrero.

Consejo de ministros.—Varios informes.

Madrid 21.—A las ocho de la noche ha terminado el Consejo de ministros que ayer se anunció celebrábase hoy bajo la presidencia y en el domicilio particular del jefe del Gobierno, señor Maura.

Según dijo el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, a los periodistas que aguardaban informes del Consejo, éste se dedicó, principalmente, al examen de los proyectos referentes a las comunicaciones marítimas, protección a la Marina mercante y repoblación de montes.

Refiriéndose a las pretensiones formuladas por el presidente de la Diputación provincial de Barcelona y el alcalde de la misma ciudad, para que se autorice a los somatenes de Cataluña con el fin de que presten servicios policíacos, mostróse confiado en que se llegará a un arreglo entre el Gobierno y los antedichos representantes de la indicada población.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, confirmó las manifestaciones de su compañero de Gabinete, señor La Cierva, agregando que los proyectos anteriormente aludidos quedaron aprobados, así como también la concesión de varios indultos, y anunció sobre el respectivo al reo de Sevilla, Francisco León, que mató a un cabo de la guardia civil en el pueblo de Guillena, que se examinará en el Consejo que mañana ha de celebrarse bajo la presidencia del Rey.

Afirmó que no se había tratado del proyecto de reforma del régimen de la administración local, ni de los asuntos marroquíes.

Declaraciones de Cambó.

Madrid 21.—El diputado a Cortes solidario señor Cambó, hizo hoy varias declaraciones refiriéndose al proyecto de reforma del régimen de la administración local.

Disculpó al jefe del Gobierno, señor Maura, por la oposición de éste a conceder los treinta millones de pesetas pedidos por los solidarios para crear la Hacienda municipal.

Agregó que había en que al discutirse el mencionado proyecto en el salón de sesiones de la Cámara, el Gobierno ha de ceder en su actitud de un modo que en gran parte satisfaga los deseos de la solidaridad.

También mostró la esperanza de que al confeccionarse los presupuestos para el próximo año, se abordará el problema relativo a la aludida Hacienda municipal.

El nuevo ministro de Suecia.

Madrid 21.—Mañana presentará sus credenciales al Rey el nuevo ministro de Suecia en España.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de administración local.

Madrid 21.—En el despacho oficial que tiene en el Banco de España el gobernador de dicho establecimiento de crédito, señor Sánchez Guerra, se reunió hoy la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma del régimen de la administración local, que aquí preside.

Examinó la comisión las variaciones introducidas en dicho proyecto, adaptándolas al nuevo dictamen que había de emitir.

Sobre el voto corporativo.

Madrid 21.—Los prohombres liberales que tienen asiento en el Congreso, impugnarán la nueva fórmula sobre el voto corporativo, que tratan de introducir los solidarios en el proyecto de reforma del régimen de la administración local, de acuerdo con el jefe del Gabinete, señor Maura. Consiste la fórmula en que solamente se conceda el mencionado voto corporativo a las poblaciones que lo soliciten.

Moret y el proyecto de administración local.

Madrid 21.—El señor Moret ha negado que se proponga reunir a la minoría liberal del Congreso, para adoptar acuerdos relacionados con el próximo debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

Dice el señor Moret, que como jefe del partido liberal tiene trazada la línea de conducta que éste deberá seguir en la discusión aludida.

Condecoración a Villaurrutia.

Madrid 21.—Se ha concedido el collar de la orden de Carlos III al ex-ministro de Estado y actualmente embajador de España en Londres, señor Villaurrutia.

El partido carlista.—Instituciones superiores.

Madrid 21.—"La Epoca", asegura esta noche que don Carlos de Borbón ha enviado a sus adictos instrucciones encaminadas a reorganizar el partido tradicionalista.

Dispone que a cada jefe regional se le asignen dos asesores, uno militar y otro civil.

Además, para cada jefatura deberá nombrarse un secretario y un tesoroero.

Aconseja don Carlos a sus amigos que celebren una Asamblea, con objeto de estrechar los lazos de amistad que unen a todos los tradicionalistas, y dar mayores facilidades al desenvolvimiento del partido.

Concesión de indultos.

Madrid 21.—Varios de los indultos acordados en el Consejo que hoy celebraron los ministros, refiérense a penas de muerte.

Gestiones de indulto.

Madrid 21.—El señor conde del Rodezo gestiona cerca del Gabinete el indulto del cabecilla carlista Moore y los demás individuos que a la vez que éste, fueron condenados hace poco por un consejo de guerra celebrado en Barcelona.

Las minorías parlamentarias democráticas.

Madrid 21.—En la casa del señor general López Domínguez reunióse hoy las minorías parlamentarias democráticas.

El señor Canalejas pronunció un discurso recordando la actitud de las citadas minorías al celebrarse las sesiones permanentes de Cortes, hace poco, y dijo que era necesario prescindir en los debates de las contemporizaciones.

Seguidamente aludió al proyecto de reforma de la administración local, manifestando que los demócratas lo combatirán sin admitir transacciones.

Afirmó que este proyecto destruye la armonía entre los partidos políticos, y hubo de insistir en la necesidad de que los demócratas reanuden las campañas efectuadas sobre otros asuntos, como el de la instrucción pública, dentro y fuera del Parlamento.

Los reunidos en la casa del señor López Domínguez, aprobaron las declaraciones del señor Canalejas.

Notas palatinas

Cacería en el Pardo.

Madrid 21.—A pesar de que el tiempo sigue lluvioso, esta mañana, a las diez y cuarenta minutos, marchó el Rey al Pardo, con el príncipe Alberto de Connaught y varios distinguidos aristócratas, para cazar en dicha real posesión.

Los expedicionarios ocupaban ocho automóviles.

El infante don Carlos.

Madrid 21.—Procedente de París, hoy llegó a esta corte el infante don Carlos.

Hospedase en la casa de su ayuante.

Un baile.

Madrid 21.—En el hotel donde habita la infanta doña Isabel, ha comenzado esta noche, a las diez, el anunciado baile.

objeto de presenciar la llegada de invitados.

Estos discurren a la hora presente por todos los salones del hotel, que están espléndidamente iluminados y adornados.

Informes de la cacería en el Pardo.

Madrid 21.—En la cacería regía hoy organizada en el Pardo, los tiradores dispararon con bala, cobrando quince reses, entre javalíes, venados y gamos.

Lotería Nacional

Premios mayores
Con 160.000 pesetas, el 12.349 vendido en Madrid.

Con 80.000 pesetas, el 13.388 vendido en Madrid.

Con 35.000 pesetas, el 30.154 vendido en Madrid.

Gordueños

Han sido premiados con 5.000 pesetas los siguientes números, vendidos en las capitales que se expresan:

- 12.688. Valencia.
- 411. Madrid.
- 20.386. Barcelona.
- 10.031. Madrid.
- 20.454. Barcelona.
- 11.474. Cartagena.
- 6.085. Palma de Mallorca.
- 414. Madrid.
- 10.694. Segovia.
- 5.747. La Línea.
- 29.092. Madrid.
- 15.646. Madrid.
- 16.427. San Sebastián.
- 22.376. Las Palmas.
- 34.660. Sevilla.
- 18.631. Bilbao.
- 19.281. Madrid.
- 8.775. Barcelona.
- 18.873. Valencia.
- 23.920. Madrid.
- 16.302. Santurce.
- 26.971. Barcelona.
- 39.602. Idem.
- 29.977. Bilbao.
- 26.777. Madrid.
- 5.391. Manresa.
- 37.423. Jaen.
- 11.438. Madrid.
- 34.216. Barcelona.
- 8.272. Madrid.
- 29.094. Idem.
- 33.249. La Unión.
- 38.125. Málaga.
- 35.028. Barcelona.
- 13.830. Madrid.
- 27.242. Bilbao.
- 41.429. Gerona.
- 19.253. Valencia.
- 12.293. Madrid.

Vendidos en Granada

Han sido premiados con 500 pesetas los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

- 3.583, 5.837, 7.361, 7.801, 7.967, 7.970, 9.353, 11.454, 13.139, 13.187, 13.577, 16.774, 20.753, 20.756, 21.206, 35.171, 35.176, 35.185, 35.190, 35.196, 35.206, 35.208, 36.936, 38.003, 38.009, 38.995, 39.916, 41.447.
- Guadix, 632.

De Marruecos

Contra la proclamación de Muley Hafid.

Madrid 21.—Informan despachos de Tánger, que los ulemas de los puertos marroquíes ocupanse actualmente en preparar una decisión jurídica, declarando nula la proclamación de Muley Hafid.

Ocupación de Saffi.

Madrid 21.—En Tánger circula el rumor de que Abdelaziz se dispone a ocupar la ciudad de Saffi, hacia donde se dice que marcha con tropas.

Reconociendo puntos estratégicos.

Madrid 21.—Hoy ha llegado a Lalla Margnia el general francés monsieur Baillon en unión de su compañero Mr. Lyantey.

Seguidamente se encaminaron a Uxda.

Dícese que ambos generales recorrerán todos los puntos estratégicos de la región.

La actitud de Francia.—Un consejo.

Madrid 21.—Anuncian de París que en el próximo consejo, los ministros franceses discutirán las medidas de carácter urgente que precisa adoptar en vista del nuevo giro de los asuntos marroquíes.

Si en los puertos mogrebines repercutieran los sucesos desarrollados en algunas ciudades, se recurriría al desembarco de tropas franco-españolas, encargándolas de restablecer el orden, provisionalmente.

El general Concha.—Noticias varias.

Madrid 21.—Conforme estaba anunciado, el cañonero "General Concha", zarpó de Cádiz para Larache.

En esta plaza marroquí, habló con el cónsul de España el comandante de dicho buque, y seguidamente, éste hubo de volver a Cádiz.

Desde esta población comunica al

Gobierno el comandante del "General Concha", que a Muley Hafid se le proclamó Sultán en Mazagan, sin que ocurrieran incidentes.

Añade que en Larache, garantiza la seguridad de los cristianos el gobernador de la plaza.

El Carlos V.

Madrid 21.—Dicen de Melilla, que hoy ha llegado a aquellas aguas el acorazado español "Carlos V".

De Barcelona

Protesta contra un mitin

Madrid 21.—Dicen de Barcelona, que algunos elementos políticos de aquella población han publicado una hoja, en la cual protestan contra el mitin celebrado en Sabadell en favor del sufragio universal.

Mister Arrow.

Madrid 21.—El detective inglés mister Arrow estuvo hoy en el Ayuntamiento de Barcelona, con objeto de enterarse del resultado de las negociaciones practicadas por el alcalde en Madrid, con objeto de que se autorice a los somatenes catalanes para prestar servicios policíacos.

El proceso Rull.

Madrid 21.—Telegrafían de Barcelona que el fiscal de aquella Audiencia ha entregado hoy en la relación correspondiente, su informe sobre el proceso instruido contra el ex-confidente Rull y demás compañeros a quienes supone autores de los atentados anarquistas.

Pide el fiscal cinco penas de muerte. También pide que se impongan penas a los contratistas de obras Perelló y Navarro, delatores de Rull.

La vista de la causa se efectuará el próximo Febrero.

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 20	Día 21
MADRID:		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.	81 90	81 95
Fin próximo.	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 65	81 95
" F de 25.000 ..	82 29	82 00
" D de 12.500 ..	82 29	82 40
" C de 5.000 ..	83 75	83 90
" B de 2.500 ..	83 80	83 90
" A de 500 ..	83 80	83 90
" CyH del 100/200 nominales	00 00	83 90
En diferentes series	83 80	83 85
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	101 55	101 60
" E de 25.000 ..	101 50	101 60
" D de 12.500 ..	101 55	101 65
" C de 5.000 ..	101 60	101 55
" B de 2.500 ..	101 60	100 00
" A de 500 ..	101 60	100 00
Fin diferentes series	101 60	100 00
Fin corriente.	000 00	000 00
Fin próximo.	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	102 40	102 25
Acciones del Banco de España.	452 00	454 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	403 50	404 50
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	104 25	104 00
Id. id. ordinarias ..	45 00	44 50
Id. id. obligaciones ..	103 75	104 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	93 75	90 00
3 por 100 francés.	95 57	90 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos.	14 30	14 60
Londres .. Libras esterlinas.	28 70	28 85

Una alocución del doctor Moliner.

Madrid 21.—Telegrafían de Valencia que se ha publicado en aquella capital una alocución del doctor Moliner, en la que éste considera bochornoso que se denieguen cinco millones para atender a las necesidades de la instrucción pública, mientras se conceden doscientos para la construcción de la escuela.

Aconseja a los estudiantes que abandonen los centros docentes y se consagren al estudio en sus casas.

Una choza hundida.

Madrid 21.—Participan de Oropesa, que a consecuencia del temporal de lluvias, se ha hundido una choza donde vivían algunos carboneros.

Des de éstos murieron apiastados. Otros recibieron heridas.

Capellan fallecido.

Madrid 21.—En Sevilla ha fallecido hoy el capellán mayor de San Fernando, de aquella ciudad, don Servando Arboli.

El finado era presidente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla.

Los sucesos de Valencia

Madrid 21.—Nuevos despachos de Valencia notifican, que con motivo del manifiesto que ha publicado el doctor Moliner excitando a los estudiantes a que protesten del abandono en que está la enseñanza, los alumnos de la Facultad de Medicina no entraron hoy en las clases.

También huelgan los del Instituto y los matriculados en las distintas Facultades de la Universidad.

El vicerrector de dicho centro, señor Oloriz, hizo protestas a favor de la enseñanza.

Hoy han promovido los escolares un terrible escándalo.

Se ha suspendido el funcionamiento de las clases.

Los alumnos, remitiendo

cia, entre la que recordamos a las señoras Rosales de Medina, Martel de Burgos, Martel de Medina, Mira de Burgos, Morón de Lucas, Rosales de Trecastró, Rosales de Velasco y Fantoni de Raya.

Señoritas Goncha, Lola y Paca Villoslada, Florida y Enriqueta Mira, Adelita Fajardo, Lola Burgos y Fernanda Raya; señores don Nestor Gutiérrez de la Cámara, don Fernando Medina Rosales, don Francisco Trecastró, don Leovigildo Villoslada, don José Burgos, don Manuel Trecastró, don Jerónimo y don Eduardo Pérez, don Ricardo Burgos Careaga, don Miguel Fajardo, don Miguel Puertas, don Francisco y don Miguel Fonollá, don Agustín Puertas, don Carlos Raya y otros que no recordamos.

Después del acto se sirvió a los invitados un espléndido refresco.

Desemnos tanto a los padres como a la bautizada todo género de felicidades.

Anoche, a las siete, se presentó en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador Francisco Ortega, Martos, manifestando que momentos antes había sido apalado en la puerta de su domicilio, Santa Paula 6, por Rafael Cuellar.

El vigilante Pérez Castillo condujo a la Casa de socorro a Ortega, curando a éste los médicos de guardia una contusión en el brazo izquierdo.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro los siguientes individuos:

Francisco Rebollo Pérez, de 31 años, de una herida incisa en la mano izquierda, producida casualmente.

Miguel Moréno Jiménez, de

blea, destituyendo por sí al rector de la Universidad, y nombrando para sustituirle al señor Oloriz.

Después han recorrido las calles, dando vivas á la enseñanza.

La Reina Amelia.

Madrid 21.—Comunican de Badajoz que ayer tarde llegó en automóvil á dicha población la Reina Amalia de Portugal.

La recibieron todas las autoridades y el coronel del regimiento de Castilla.

La ilustre viajera recibió muchas visitas de cumplimento. Hoy ha visitado la catedral, orando ante varias imágenes.

Al salir del templo fué ovacionada. Hoy, al anochecer, ha regresado la Reina Amalia á Villaviciosa.

El reo de Guillena.

Madrid 21.—Informan de Sevilla que en aquella capital se ha celebrado hoy la reunión convocada por el arzobispo, señor Almaraz, á fin de que se gestione el indulto del reo de Guillena, autor del asesinato de un guardia civil.

Asistieron á la reunión el alcalde y algunos senadores y diputados á Cortes.

Se acordó que el señor Arzobispo dirija un mensaje al jefe del Gobierno, solicitando el indulto.

También se entregará una instancia al Rey, cuando éste llegue á Sevilla.

Destrozado por el tren.

Madrid 21.—Informan de Orense que en la estación de Pares y al subirse al tren un viajero llamado Enrique Boneda, cayó á la vía.

El furgón de cola pasó sobre él, destrozándole.

Anuncios de huelga.

Madrid 21.—Telegrafían de La Carolina que los trágicos proyectan declararse en huelga, con motivo del pésimo estado en que se encuentran las carreteras.

El Ayuntamiento, á fin de evitar que se interrumpa la comunicación entre los pueblos limítrofes, ha acordado hoy pedir á los trágicos que aplacen la realización de sus propósitos, mientras se gestiona la concesión de créditos para arreglar los caminos.

Romanones en Cartagena.

Madrid 21.—Dicen de Cartagena que hoy ha llegado á dicha población el señor conde de Romanones.

A uno de los vagones del tren en que viajaba, rompiósele un eje.

El accidente produjo gran alarma á los viajeros.

Un consejo de guerra.

Madrid 21.—Telegrafan de Sevilla dicen que hoy se ha celebrado en dicha capital consejo de guerra contra Manuel y Juan García, á quienes se acusa de haber protegido al célebre bandido el "Vivillo", encubriéndolo en término de Estepa y facilitándole después la fuga.

Asérgase que Manuel ha sido condenado á dos años de presidio.

Del Extranjero

Hazaña de un chauffeur despedido.

Madrid 21.—Despachos de Bucarest participan que un "chauffeur", de nacionalidad italiana, que estaba al servicio del príncipe Ghica, enamoróse de la esposa de éste, que le rechazó indignada.

El "chauffeur", concibió propósitos de venganza, y hoy, cuando los príncipes daban un paseo en el automóvil, lanzó el vehículo á toda velocidad.

El príncipe quiso detener la marcha, pero fué inútil.

El coche se estrelló contra un árbol.

El "chauffeur" quedó muerto y la princesa gravemente herida.

El esposo no sufrió lesión alguna.

Los obreros berlineses sin trabajo.

Madrid 21.—Informan de Berlín que los obreros de aquella capital que se encuentran sin trabajo, han celebrado hoy mítins en cinco salas distintas.

Algunos diputados hablaron acerca del paro, expresándose en términos vivísimos.

En los alrededores de las casas donde se celebraban las reuniones, situóse fuerza pública.

Hundimiento de un túnel en China.—Española catástrofe.

Madrid 21.—Notifican despachos de Tient-Sing que un túnel de la línea férrea de aquel punto á Pekín se ha hundido, cuando lo atravesaba un tren.

Del accidente han resultado ciento ochenta muertos, entre los cuales no figura ningún europeo.

Terrible catástrofe.—Dos trenes destrozados.

Madrid 21.—Despachos de Milán detallan la terrible catástrofe ferroviaria ocurrida en Acquabella.

Relatan los aludidos despachos que un tren correo que marchaba hacia Bergamo atestado de viajeros, llegó á Acquabella, observando entonces el maquinista el disco de la faroleta indicaba que la vía hallábase obstruida.

Al detenerse el convoy, acercóse á la locomotora un guarda agujas, manifestando al maquinista que estaba puesto el disco de alarma por un olvido.

Dió el guardaagujas la contraseña de vía libre.

Mientras tanto, avanzaba hacia Bergamo el tren expreso de Milán á Roma, que alcanzó al correo momentos después de ponerse éste en marcha.

Produjose un terrible choque. Instantáneamente oyéronse los gritos de centenares de personas que imploraban socorro.

El expreso continuó la marcha, llegando á Génova sin maquinista y á gran velocidad.

Había pasado sobre los escombros del tren correo.

El convoy fué á caer por un terraplén inmediato á la estación de Milán, destrozándose.

La catástrofe es espantosa. Aumentó los horrores del suceso la circunstancia de haber una densa niebla.

Los trabajos de salvamento comenzaron anoche, alumbrándose los exploradores con antorchas.

Hasta la hora en que se recibieron los anteriores informes, van extraídos doce viajeros muertos y sesenta y cuatro heridos gravemente.

El guarda agujas responsable ha desaparecido.

Fornidables ciclones.—Desgracias y pérdidas.

Madrid 21.—Despachos de Tokio informan que en varios puntos del imperio japonés se han desencadenado furiosos ciclones, originando grandes catástrofes.

Se han perdido centenares de barcos veleros.

En Zapparo han naufragado seiscientos barcazas, muriendo ahogados innumerables individuos.

Un golpe de mar ha derrumbado más de mil viviendas.

Las personas que habitaban en las mismas, murieron aplastadas y ahogadas.

Agasajos á los marinos yanquis.

Madrid 21.—Dicen de Rio Janeiro que ayer desembarcaron en dicha ciudad cinco mil marinos de la escuadra yanqui surta en aquellas aguas.

Las autoridades les dispensaron todo género de atenciones, agasajándoles espléndidamente.

Ultima hora

La mentira del amor.—A la luz de la luna.

Madrid 21.—En el teatro Español se han estrenado esta noche las obras "La mentira del amor", de los señores Bueno y Catarineu, y "A la luz de la luna", de los hermanos Alvarez Quintero.

Amhas obras alcanzaron un éxito satisfactorio.

La Academia de Jurisprudencia.—Inauguración del curso.

Madrid 22.—Esta noche se ha inaugurado el curso en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de esta corte.

El señor Dato ha pronunciado un elocuente discurso, tratando de la moral en el Código.

Desarrolló las modernas teorías sobre varios delitos y penas, conquistando muchos aplausos.

El término de un baile.

Madrid 22.—El baile celebrado esta noche en el palacio "que habita la infanta doña Isabel, terminó después de la una de la madrugada.

A media noche se retiraron los Reyes del baile.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general, y la Reina doña Victoria, un precioso vestido blanco.

GERARDO

VALE DE OPCION DEL NOTICIERO GRANADINO 500 pesetas

Presentando treinta vales como éste en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, se entregará un talón numerado para optar al premio de 500 pesetas que se jugará con la Lotería Nacional en el último sorteo de Marzo de 1908.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: Alameda.—Don Joaquín de Acuña, monseñor Jean Carbuccia, Mr. E. Basinske, y Mr. Coulon.

Paris.—Don José Escobar, don Pedro Osoño y Izquierdo, don Leoncio M. Pueras, don Cándido Escribano, don Gregorio Montañez, don Miguel Martín Sánchez, don Antonio de Merlo y Verze.

Navio.—Don José Bueno, don Miguel Ibañez, don Manuel Iglesias y familia, don José Díaz, don Manuel Higuera, don Ricardo Rodríguez y don José Gordillo.

Victoria.—Don Francisco de P. Muñoz, don Leandro Fernández, don Florentino Hurtado y doña Carmen Calvo.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 22.—San Vicente, levita y mártir; San Anastasio, mártir; San Gaudencio, obispo y Santa Aquilina, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Vicente, mártir, con rito doble de segunda clase y color encarnado. En la Misa se dice Credo por privilegio.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes, Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, á devoción de los señores Marqueses de Casablanca.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.

En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena.

Novena.—En honor de Santa Paula y en la iglesia de su Convento, á las cinco y media de la tarde.

Visperas.—En la iglesia parroquial de San Ildefonso á las cuatro de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de Curas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O (privilegiada) en el Sagrario.

Los alumnos del Magisterio

Anteayer, 20, en la Escuela Normal de maestros de esta ciudad y bajo la presidencia del ilustrado catedrático de la misma, don José García, dieron comienzo las conferencias pedagógicas que con la protección de dicho señor han organizado los alumnos del primer curso elemental.

Asistió la junta directiva, compuesta por los siguientes señores: presidente, don Antonio Matute Santaella, vicepresidente, don Manuel Vargas Uceda; secretario, don Antonio Sáez Quiros; vocal primero, don Federico Blanco Blanco, y vocal segundo, don Ramón Fernández Mir.

Declarada abierta la sesión por el señor García, el secretario procedió á la lectura del reglamento de las conferencias, quedando aprobado por unanimidad.

Después, el señor don José García dirigió su elocuente palabra á los oyentes, exhortándoles á perseverar en la hermosa obra por ellos comenzada, dándoles además prudentes y sanos consejos, todo lo cual fué escuchado con religioso silencio, demostrándose así una vez más el mucho respeto y cariño que á su dignísimo catedrático profesan los alumnos.

A continuación, don Antonio Matute, con la elocuencia que le caracteriza, demostró la importancia de las conferencias pedagógicas y terminó su discurso haciendo votos por la prosperidad de éstas.

El próximo lunes disertará don Francisco Martín Nadal sobre un tema de pedagogía.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no haya sido publicado en nuestro Servicio telegráfico.

El de ayer inserta: Edicto del delegado de Hacienda anunciando las subastas de los aprovechamientos de espantos de algunos montes de esta provincia.

Distribución de fondos aprobada por la Comisión provincial para el mes de Enero.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á designar comisarios para elecciones de senadores, en Murias, Bérchules y Potosos.

Edicto del alcalde de Pinos Puente anunciando la subasta de los pastos del monte de nominado Sierra Elvira.

Otros de los de Rubite y Piñar anunciando la subasta del pósito.

Otro del coronel de la guardia civil anunciando que el día 7 de Marzo se celebrará la segunda subasta para adquirir en arrendamiento una casa, en esta ciudad, con destino á cuartel.

Estado demográfico del mes de Enero.

Edictos judiciales.

SECCION MUNICIPAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Villacarrillo. Don José Regil y Baltana y otros, sobre reivindicación de dos fincas. Abogados, señores Vida y Martos; procuradores, señores Navarro y Seoane; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo. Contra Pedro Ros por injurias. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Amaro; secretario, señor Pardo.

Campillo. Contra Pedro Carmona, por esta. Abogado, señor Capilla; procurador, señor Andrade; secretario, señor Pardo.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida á Carmen López Alvarez, por esta.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Gójar.

También se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Medicina Tedel.

Se procederá por concurso, siendo el plazo para solicitarlas de 15 días.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios para el año actual, formados por los Ayuntamientos de Escúzar y Nechite.

En Fuente Vaqueras han sido detenidos Rafael Cara Guerrero y José Adarve Pérez, autores de un hurto de aceituna realizado en finca propiedad de Francisco Gutiérrez Ruiz.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Huéscar José María Romero.

Se ha dictado auto de sobreseimiento en la causa seguida contra los concejales del Ayuntamiento de Béjar, don Manuel Portales, don Molina, don Juan García Martos y don José Góngora Molero.

Se ha comunicado al alcalde de Béjar el acuerdo de la Comisión provincial, admitiendo la escusa presentada por el concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo don Salvador Fabregas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Loreses está expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

—El alcalde de Rubite ha pedido al gobernador civil cristales de linfa vacuna.

—El alcalde de Motril anuncia subasta para adjudicar el suministro de material con destino á la secretaría y contaduría del Ayuntamiento de dicha ciudad y libros del registro civil.

El presupuesto de contrata es de 4.350 pesetas.

CALLES INUNDADAS

Transitábase por las calles que median entre la plaza de Mariana Pineda y el paseo del Salón con grandes dificultades, debido al mal estado del pavimento; pero ya el agua es imparable, porque desde hace cuatro ó cinco días están casi todas aquellas vías cubiertas de agua.

El darro de la calle de San Jacinto, que fué arreglado hace próximamente un mes, ha reventado de nuevo, vertiendo considerable cantidad de agua á la superficie.

De los cauchiles de las calles de la Concepción, San Pedro Mártir y otras, brotan hermosos manantiales, viéndose la citada barriada convertida en inminente laguna.

El abandono en que se tiene aquella parte de la ciudad, es censurable, no ya por tratarse de un lugar céntrico, sino porque lo menos que pueden pedir los vecinos es que se les facilite la salida y la entrada á sus domicilios.

Las pésimas condiciones en que se halla la referida barriada, han sido denunciadas á la alcaldía multitud de veces, no habiéndose tenido la suerte de que sean atendidas las justas quejas formuladas.

Ha empeorado la situación de dichas calles, hasta el punto de que el tránsito por las mismas está casi interrumpido.

¿Hasta cuándo durará la aludida anomalía?

Estacion Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DIA 21 DE ENERO DE 1908

Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 11 AM and 12 PM.

Temperatura máxima al sol, 13,2.—Idem máxima: la sombra, 11,6.—Idem mínima cubierto, 7,0.—Idem mínima descubierta, 5,2.—Lluvias, 0,00.—Evaporación, 2,25.

DOS HERIDOS

Comunican de Dúrcal que anteayer, á las ocho, se desarrolló en aquel pueblo un sangriento suceso.

Estuvieron reunidos bebiendo vino durante algunas horas, Alfonso Serrano Vilchez, Manuel López Molina, Antonio Agustín Melguizo y José Salguero Ibañez, los cuales entablaron discusión, dirigiéndose insultos.

Dichos individuos, con armas blancas y de fuego, luchando con furia.

Resultaron con heridas graves Alfonso Serrano y Manuel López, siendo curados por el médico titular de dicho pueblo.

Antonio Agustín y José Salguero fueron detenidos, ingresando en la cárcel, á disposición del juzgado.

DE DÚRCAL

Con fecha diecinueve del corriente mes, escribió el señor cura párroco de Dúrcal, don Rafael Ponce de León, manifestándonos que no se repicarán las campanas de aquel pueblo cuando lo visitó hace poco el jefe ilustre del partido liberal, señor Moret.

Queda complacido el señor Ponce.

MINAS

Durante el cuarto trimestre del año último han estado en explotación las minas que á continuación se expresan, debiendo satisfacer los concesionarios de las mismas las cantidades que á continuación se expresan por el importe del 3 por 100 del producto bruto obtenido:

"Grupo Santo Domingo", en Orgiva, de don Luis Huélin, 787,50 pesetas; "Grupo del Molinillo", en Huéscar Santillán, de don Juan Bautista Cesari, 72; "Grupo los caballos", en Huéscar, de don Antonio Acosta Oliver, 113,19; "La Aparicida", en Huéscar, de don Emilio Fuentes, 48,75; "La Oportunidad", en Alqueva, de don Jorge H. Bulmer, 2,301,30; "Tharsis", en Charches, de don Fernando Aravaca, 7,20.

Mercados. Precios del 21 de Enero de 1908

GRANADA

Existencias de aceites en la Caleza, 200 arrobas. 4 38 reales.

Rancio. 4 00 " Idem en San Sebastián 5 00 " 4 37 " Trigos en la Alhóndiga. 50 2 53 fanega Cebada. 48 2 30 " Habas. 80 2 00 " Vinos. 09 2 00 "

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer. 927 quintales. Entrada de hoy. 133 " Total. 1069 " Vendido. 181 "

Ecuivalentes á 421 fanegas. 879 quedan

Estadero público

Carriñación y precios en el día de ayer: 6 reses mayores, con peso de 1019 kilos, á 1,65 á 1,65 50 borregos con peso de 331 kilos, á 1,80. 4 cabras con peso de 67 kilos, á 1,35.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Díez de Tejada, conde del Castillo del Tajo, comandante de artillería. Imaginaria, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Gabino Iglesias, pri-

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del Noticiero Granadino LA MUJER EN SU CASA REVISTA MENSUAL DE LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitarle la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre á sus lectoras al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas del día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes: Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montarlas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado blanco ó de colores, sillas, tapetes, etc.

Academia Isabel la Católica Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Comercios, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil, Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

A los quintos de 1908 La General en España Redención del servicio militar por 325 pesetas sin más gastos, antes del sorteo. 18 millones de pesetas de mozos redimidos, incluyendo los excedentes de cupo. Pídanse condiciones al Representante en Granada y su provincia, CASIMIRO ARROYO RUIZ, San Jacinto, 9, 2.

Este periódico no pertenece al TRIST conservando su carácter y condición, genuinamente granadino, y la absoluta independencia que el público le reconoce. Instrucción Pública. Han sido nombrados maestros interinos: Don Antonio Rueda Montoya, de la escuela de Huelga (Almería), con el haber anual de 412,50 pesetas.

Pasatiempo Charadas en solución. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Dirección Regional de Andalucía Cotización actual de azúcares. Plus, precios por 100 kilogramos. P. G. Santa Juliana, sobre vagón Granada. P. G. 2. P. F. Señor de la Salud, Atarfe. P. F. 2. P. G. 3. P. F. 3. P. G. 4. P. F. 4. P. G. 5. P. F. 5. P. G. 6. P. F. 6. P. G. 7. P. F. 7. P. G. 8. P. F. 8. P. G. 9. P. F. 9. P. G. 10. P. F. 10.

ESPECTACULOS Funciones para hoy miércoles Isabel la Católica.—A las 7 y 1/2 El Chato del Albaicín.—A las 8 y 3/4. Ruido de campanas y El reglo de los Reyes.—A las 10, La Patria chica.—A las 11 y 1/4, El Tenorio feminista. Palas Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarramba. Salón Zancas.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Gea, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20. Aguas de Lanjarón El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades. Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos Aguas de Lanjarón. Dr. García-Duarte. Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de dos á cuatro, todos los días menos los domingos. San Matías, 31.

Aviso al público Desde primeros de Enero actual, queda abierto al público el Restaurant del HOTEL PARIS situado en la Gran Vía de Colón. Se traspasa la acreditada FONDA DE CERVANTES, por haberlo dispuesto legalmente la Sociedad que la tenía explotado para traspasar en Motril, en dicho establecimiento.

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, A 2'50 pesetas semanales

Máquinas para Coser y Bordar
39 Durán Canal 39
ALHÓNDIGA
Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen a las nuestras en calidad, perfección, haura y elegancia.
Recomendamos para bordar nuestra *Bobina Retina LA RAPIDA*, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la *Domestica Bobina Central*, superior a las que hasta hoy se conocían.
Lecciones de bordar en la Sucursal y a domicilio.

Sociedad Anónima Florida. - Córdoba
PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa: SALES DE POTASA y concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMP. A
Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura. -- Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.
Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
Director: Juan H. Schwartz

Sociedad RILEY-INGENIEROS
MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
Fuencarral, 134
APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
Telegramas: RILEY-MADRID

GRANDES ALMACENES de Conductores y Material Eléctrico de todas clases
Especialidad en LÁMPARAS INCANDESCENTES

TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS
Representación exclusiva de The James Leffel & C. - Springfield, Ohio, U. S. A.

Maquinaria eléctrica
Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique. - NANCY
Instalaciones completas de CENTRALES de LUZ ELÉCTRICA

Motores de gas pobre -- Molinos harineros
MÁQUINAS de VAPOR y CALDERAS-BOMBAS para elevación de aguas
CALORÍFEROS ELÉCTRICOS PARA HABITACIONES
TELÉFONOS Y REDES TELEFÓNICAS completas
Representación exclusiva de Stöcker & C. - Leipzig. - Plagwitz

Representación general para España del tratamiento CLING-SURFACE para correas de transmisión, para AUMENTO DE FUERZA TRANSMITIDA y absoluta EVITACIÓN de RESBALAMIENTOS
Si algo de esto interesa a usted, sírvase escribir a Sociedad Anónima RILEY Fuencarral, 134, Madrid. -- Catálogos y presupuestos GRATIS.

Centro de Redenciones del Servicio Militar
a cargo de D. Antonio Boixareu y Clavel de Guadalajara, propietario en la misma, en la Villa y Corte de Madrid, industrial y ventista.
Por 325 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.
Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados, desde el año 1880 que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.
Para contratar y demás detalles, dirigirse a D. ANGEL RIVAS CASTRO, Jests y Marfa, 11, y Depositario D. Enrique Santos García, Banquero.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

La Solidez del Cabello Villena
Ha sido aprobada por las mejores eminencias médicas del mundo como único descubrimiento científico e infalible contra toda clase de calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Entre dichas eminencias, figuran algunas muy notables de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, Nueva York y Cuba, no citando los nombres por no ocupar una página de este periódico. La Solidez del Cabello Villena, por su poder etóico, vigoriza extraordinariamente la raíz del cabello, fortificándola en forma tal que evita la caída con la primera fricción, favoreciendo su desarrollo y evitando las canas. La Solidez del Cabello Villena, por su condición antiséptica, destruye en el acto cuantos microbios se residen en la cabeza, desapareciendo la caspa, costras, dolores neurálgicos y curando en muy poco tiempo todas cuantas enfermedades y malos humores en ella radican.
La Solidez del Cabello Villena reúne estas excelentes condiciones, tonifica y preserva, limpia y cura, de belleza y esplendor, y es, sin duda alguna, el ideal soñado por cuantos padecen de calvicie prematura, caída del cabello y de cuantas personas son amantes de la conservación de su cabellera. llevando un perfume de lo más selecto que exige puedan las señoras de buen gusto. Este magnífico preparado se vende al precio de 3.50 y 6 pesetas frasco en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Al por mayor: Centros de Especialidades, y F. Gayoso, Arrenal, 2, Madrid. -- Granada: Droguería P de la Torre.

PARA VETERINARIA
Resolutivo de F. Morales (Veterinario)
El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehuecos, sobrehuecos sobrehuecos y sobrehuecos, esparavanes, etc.) codilleras, alifafes, veigas aporilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el balbo piloso ni deja señal alguna.
A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.
PRECIO EN TODA ESPAÑA:
Tarro grande, 3 pesetas; ídem pequeño, 1'75
Venta en Granada: Marqués de Gerona, n.º 2, (Droguería)

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75CS
De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.
Punto de venta en GRANADA:
Don ISAAC SANTAELLA. -- San Jerónimo, núm. 6

Internacional Institución Electrotécnica
Escuela especial libre de Ingenieros electricistas e Ingenieros mecánicos
FUNDADA EN 1903
ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
Por el método de enseñanza por correspondencia, el alumno, sin salir de casa, sin separarse de su familia, puede seguir perfectamente y con aprovechamiento los estudios de la Escuela.
Para detalles, informaciones y matriculas, diríjase al señor Director de la Internacional Institución Electrotécnica
Paz, M. G. VALENCIA

MOLINEROS
Se vende un CEASOR CABANET. Para verlo, NOTICIERO, Establecimiento de bebidas.
INTERESANTE
Se desea persona joven, formal, con garantías y conocimientos en el negocio de abonos, práctico en contabilidad y correspondencia.
Solicítense por escrito, indicando sueldo y referencias, a Lista de Correos, letras N. de G. -- Granada.

ZOMOTERAPIA
EL ZÓMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne curada. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZÓMOL representan EL JUGO DE 210 GRANOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PURGANTE DIURÉTICA
Depurativa Laxante
Do venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito: Zacatín, 111. -- GRANADA

SE TRASPASA
por tener que ausentarse su dueño, la sombrereria de la calle de la Alhóndiga, núm. 9, con todas las existencias. Para tratar, en la misma.
MAESTRA
de bordados de todas clases. Calle Darrillo de la Magdalena, núm. 10.
Se arriendan
habitaciones amuebladas con gusto y comodidad, a señoras solas o matrimonios sin hijos, en calle San Matías, 3. -- 2.º para tratar con su dueño en la misma casa y piso.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidad del Dr. Formiguera
Hierro dializado
del Dr. FORMIGUERA
La mejor preparación para combatir la anemia, clorosis, amenoreas, colores pálidos, debilidad general, pérdidas o flores blancas y todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.
Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española".
De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.
Oficinas: Ronda San Pedro, 4. -- Barcelona

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL
de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA
TORRES Y LOPEZ
Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento. -- Grapier gris y blanco, marca	LAFARGE.
Id. Artificial, id.	VICAT.
Id. Natural extra, id.	CASTOR.
Id. id. 1.º, id.	MOUETTE.
Id. Especial para la intemperie, id.	MEDITERRÁNEO.
Id. Valentín superior, id.	
Id. Romano (rápido), id.	ROQUEFORT.

Cal. -- Teil (legítima).
Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra o sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.
16-Calle Real de San Lázaro-16

Lombrices
Los CONFITES VERMES del farmacéutico A. Covaleta, son un remedio eficaz, inofensivo y agradable para combatir rápidamente toda clase de lombrices, tanto en los adultos como en los niños. 2 reales caja. En Granada: Farmacia Ortiz Fajón, San Jerónimo, 13.

Encargadas en el NOTICIERO GRANADINO
Esquelas

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la
HISTÓGENO Llopis
Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª
Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas. Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

EL FENIX COMPANIA FRANCESA fundada en 1819
Seguros contra incendios. -- Seguros sobre la vida.
186 AÑOS DE EXISTENCIA!
Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.
Dirección única para la provincia de Granada:
Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48
Agencia del "Banco Hipotecario de España."

CONSULTA MÉDICA
en la
Farmacia y Droguería
de
San Gil
Todos los días, de nueve de la mañana a una de la tarde.

HADELGAZAR ES REJUVENECER!
UN MATRIMONIO
El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. Le cuesta 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, diríjase al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.
sin hijos desea colocación, ella de doncella y él de mozo de comedor o de lacayo. Darán razón: Elvira, núm. 117, portaría; ella es modista.

Linimento Alonso Ojea
PARA CABALLOS
Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.
Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª -- MONCADA, 20. -- BARCELONA

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa
SAN JERONIMO
ZACATIN, NÚM. 38